



DESCRIPCIÓN DEL EMPLEO

Versión formato

4

FT-TAH-1824

Año	2023	Versión de la ficha	0	2	Vigencia	Desde:	27/01/2023	Hasta:			
Identificación del empleo											
Denominación del empleo:	Gestor II	Cód	302	Grado	02	Nivel Jerárquico:	NIVEL PROFESIONAL		Código de la Ficha		
Tipo de Empleo	Carrera Administrativa	Estudios Económicos						IT-GA-3013			
Ubicación del empleo											
Proceso(s)	Información, innovación y tecnología										
Subproceso(s)	Gobernanza de datos, analítica y estudios económicos						Aplicación de la Ficha	Nivel Central			
Superior inmediato:	Quien ejerza la supervisión directa						Dependencia:	Donde se ubique el empleo			
Propósito principal											
Adelantar estudios y metodologías para la elaboración de investigaciones y simulaciones económico fiscales, de acuerdo con la normativa vigente, las políticas gubernamentales y las necesidades institucionales.											
Funciones esenciales											
1.	Realizar proyectos de investigación tributaria, aduanera y cambiaria de acuerdo con la normativa vigente, las políticas gubernamentales y las necesidades institucionales.										
2.	Aplicar las acciones necesarias para la generación, análisis, alertas tempranas y divulgación de las cifras estadísticas en materia tributaria, aduanera y cambiaria, acorde con los estándares técnicos de calidad de orden nacional e internacional.										
3.	Aplicar métodos, cálculos o modelos de investigación tributaria, aduanera o cambiaria, de acuerdo con la normativa vigente, las políticas gubernamentales y las necesidades institucionales.										
4.	Calcular los efectos de posibles cambios en la estructura tributaria, aduanera o cambiaria de acuerdo con la metodología establecida y el grado de responsabilidad del empleo.										
5.	Revisar información relacionada con los estudios e investigaciones de acuerdo con la normativa vigente, la política institucional y los lineamientos técnicos.										
6.	Las señaladas como comunes a todos los empleos de la planta de personal de la Entidad, incluidas en la resolución que adopta o modifica el manual y las demás asignadas por autoridad competente, de acuerdo con el nivel, grado de responsabilidad y el área de desempeño del empleo.										
Requisitos del empleo.											
Estudios	Título profesional en alguno de los programas académicos pertenecientes a los Núcleos Básicos del Conocimiento abajo relacionados.										
NBC					Programas académicos.						
ADMINISTRACIÓN	Aplican todas las disciplinas académicas o profesiones del Núcleo Básico del Conocimiento – NBC - de acuerdo con la clasificación establecida en el SNIES.										
CONTADURÍA PÚBLICA	Aplican todas las disciplinas académicas o profesiones del Núcleo Básico del Conocimiento – NBC - de acuerdo con la clasificación establecida en el SNIES.										
ECONOMÍA	Aplican todas las disciplinas académicas o profesiones del Núcleo Básico del Conocimiento – NBC - de acuerdo con la clasificación establecida en el SNIES.										
INGENIERÍA DE SISTEMAS, TELEMÁTICA Y AFINES	Aplican todas las disciplinas académicas o profesiones del Núcleo Básico del Conocimiento – NBC - de acuerdo con la clasificación establecida en el SNIES.										
INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES	Aplican todas las disciplinas académicas o profesiones del Núcleo Básico del Conocimiento – NBC - de acuerdo con la clasificación establecida en el SNIES.										
MATEMÁTICAS, ESTADÍSTICA Y AFINES	Aplican todas las disciplinas académicas o profesiones del Núcleo Básico del Conocimiento – NBC - de acuerdo con la clasificación establecida en el SNIES.										
Tipo de experiencia y tiempo requerido:	Un (1) año de experiencia profesional.										
Otros requisitos del empleo:	Tarjeta Profesional en los casos señalados por la Ley										
Equivalencias											
SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	EQUIVALENCIAS: Aplican las equivalencias definidas en la normativa aplicable a la Entidad.							
Competencias Básicas u Organizacionales											
1	Comportamiento Ético.				2	Comunicación Efectiva.					
3	Trabajo en Equipo.				4	Adaptabilidad.					
5	Orientación al Logro.				6	Orientación al Usuario y al Ciudadano.					
7	Conceptos Evasión, Elusión y Contrabando, Ley de transparencia.				8	Herramientas Informáticas.					
9	Gestión Documental.				10	Modelo Integrado de Planeación y Gestión.					
11	Código de Ética y Buen Gobierno, Código de Integridad.				12	Principios de la Función Pública. Disposiciones Generales, Procedimiento Administrativo General (Ley 1437 de 2011 -Título I; Título II, Título III. -Capítulos 1,5 al 8-).					
13	Sistema PQRSF.				14	Políticas Estatales de Servicio al Ciudadano.					
15	Constitución Política: Derechos Fundamentales, Principios y Estructura del Estado.				16	Generalidades al sistema tributario, aduanero y cambiario.					
17	Teoría de la imposición.				18	Generalidades de la operación aduanera.					
19	Estadística básica y descriptiva.				20						
Competencias Funcionales											
1	Estudios Económicos.				2						
Competencias Conductuales o Interpersonales											
Nombre				Nivel		Nombre				Nivel	
Comportamiento ético				4		Orientación al logro				3	
Solución de problemas				3		Innovación				3	
CONTROL DE CAMBIOS											
Resolución No.		Fecha		Versión		Descripción del cambio					
060		11/06/2020		1		Por el cual se adopta el Manual Especifico de Requisitos y Funciones					
0010		27/01/2023		2		Por la cual se modifica la Resolución número 060 del 11 de junio de 2020					